ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HILLARY TRAVEL & LIVING S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Arenillas a los 29 días del mes de Marzo del 2017, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en el Km 1 Vía Arenillas Alamor, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HILLARI TRAVEL & LIVING S.A.; bajo la presidencia del Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Sr. Isaac Jácome Guerrero, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	**NOMINA DE ACCIONISTAS**	**No ACCIONES**	**VALOR ACCION**
1	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	1200	$10.00
2	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	150	$10.00
3	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	150	$10.00
	TOTAL DEL CAPITAL	**1.500**	**$ 10.00**

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **HILLARY TRAVEL & LIVING S.A.,** que es de $ 15.000,00 dólares de Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2016;
6. Designación del Comisario del Ejercicio Económico 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan **1500** acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía HILLARY TRAVEL & LIVING S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

En ausencia de la Gerente General de la Compañía HILLARY TRAVEL & LIVING S.A., expone el informe correspondiente al año 2016, el presidente de la compañía, Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Lcda. Miryan Ajila Huiracocha Comisaria de la Compañía HILLARY TRAVEL & LIVING S.A., expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía HILLARY TRAVEL & LIVING S.A., toma la palabra la Ing. Susana Carrión y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de **HILLARY TRAVEL & LIVING.,** a la Ing. Miryan Ajila Huiracocha, moción que es secundada por el Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 13:00 horas con 45 minutos del 29 de marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.

Ing. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
PRESIDENTE EJECUTIVO

SRA.LORGIA ELIZABETH CUENCA CORREA
GERENTE GENERAL

Isaac Jácome Guerrero
Secretario Ad-Hoc

MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
ACCIONISTA

JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
ACCIONISTA

RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO
ACCIONISTA